



**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Educación y  
Trabajo Social**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

Grado en Educación Infantil

**Creatividad y Educación  
Artística en la Etapa de  
Infantil**

Autor:  
**Dña. Carmen Hernando Martín**

Tutor:  
**D. Pablo Sarabia Herrero**

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>2</b>
2.1 El currículo en Educación Infantil	2
2.2 Competencias básicas	4
<b>3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>7</b>
3.1 Concepto de Educación Artística y visión histórica	7
3.2 Relación entre la educación Artística y la creatividad	14
3.3 Evolución del dibujo infantil	20
3.4 Evolución de la representación humana en los dibujos	27
<b>4. INTERVENCIÓN</b>	<b>33</b>
4.1 Contexto	33
4.2 Destinatarios	34
4.3 Objetivos	34
4.4 Metodología	34
4.5 Temporalización	35
4.6 Sesiones	35
4.7 Evaluación	46
<b>5. CONCLUSIÓN</b>	<b>48</b>
<b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>49</b>

## **ANEXOS**

# 1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que voy a exponer a continuación, va a tratar del desarrollo de la creatividad y la educación artística en la etapa de Educación Infantil. En esta etapa, estos temas son de suma importancia, ya que los niños se están desarrollando en todos los aspectos: psicológico, emocional, social, afectivo... y por ello el arte y la imaginación han de ser otro punto fundamental para la educación de los niños y estar presente en nuestras aulas.

Este trabajo está dividido en varios apartados:

En primer lugar, realizaré una justificación del trabajo, completando el apartado con el currículo de Infantil, en concreto con la ORDEN ECI/3960/3007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación Infantil, publicada en el BOE del 5 de Enero de 2008, exponiendo los objetivos y contenidos que vamos a tratar durante todo el trabajo. Además, nombraré las competencias básicas que se han cumplido en los cursos del Grado y los que se han cumplido con el Trabajo de Fin de Grado.

A continuación, el apartado de “fundamentación teórica” se subdivide en cuatro: En el primer punto se realizará una conceptualización de la educación artística, completando también la visión histórica. En el siguiente, relacionaré la educación Artística con la creatividad. Después, trataré la evolución del dibujo infantil. Y para finalizar, me centraré en la representación de la figura humana en los dibujos de infantil.

Tras la teoría, pasaré a la práctica, en la que realizaré una programación de unas actividades que propicien la representación creativa en un aula de 3º de Educación Infantil, compuesto por veinte alumnos. Dichas actividades se agruparán en dos tipos: En unas se potenciará el aprendizaje artístico, imaginación y creación por medio del cuerpo y la expresión con él, y en las otras desarrollaremos la educación artística por medio de la realización manual y plástica.

Se terminará con una conclusión de todo este trabajo, exponiendo los puntos acordes o las críticas y con las referencias bibliográficas.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se centra en el desarrollo de la Educación Artística en el ámbito educativo. En mi opinión, es un tema muy importante ya que a partir de representaciones artísticas, dibujos, actividades dinámicas... los alumnos van a desarrollarse psicológicamente, socialmente, afectivamente, emocionalmente y físicamente. Esto les hará crecer como personas, creando su personalidad e identidad.

### 2.1. EL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN INFANTIL

En los colegios y aulas debemos tener presente el currículo vigente, y actualizado constantemente. A continuación, expondré algunos epígrafes que he utilizado para este trabajo.

Este apartado voy a desarrollarlo a partir de la ORDEN ECI/3960/3007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación Infantil, publicada en el BOE del 5 de Enero de 2008.

Tal y como se expone en este documento:

El currículo pretende lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los distintos planos: físico, motórico, emocional, afectivo, social y cognitivo, y a procurar los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo, lo que sin duda facilitará que se den los primeros pasos en la adquisición de las competencias básicas cuya consecución se espera al final de la educación obligatoria (p.1016).

De esta manera en la Educación Artística se van a desarrollar todos los planos que se muestran, favoreciendo el desarrollo total de todas las capacidades del niño.

Los contenidos educativos de Educación Infantil, se reparten en tres áreas: conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno, y lenguajes: comunicación y representación.

En la primera área:

Hace referencia a la valoración y al progresivo control que los niños van adquiriendo de sí mismos, a la construcción gradual de la propia identidad, al establecimiento de relaciones afectivas con los demás y a la capacidad de utilizar los recursos personales de que dispongan en cada momento para ir logrando también una progresiva autonomía personal (p.1020).

En la segunda área, en el conocimiento del entorno,

Se pretende favorecer en niños y niñas el proceso de descubrimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno infantil, así como facilitar progresivamente su inserción y participación en ellos (p.1023).

Y en la última área, explica que:

Las distintas formas de comunicación y representación verbal, gestual, plástica, musical y corporal, sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos simbólicos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias, la regulación de la propia conducta y las interacciones con los demás (p.1027).

En este trabajo, el área que más destaca con creces, es la última área, lenguajes: comunicación y representación.

Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes, y las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa, creativa y funcional (p.1027).

Tal y como se expone en la citada ORDEN ECI/3960/3007, en el lenguaje artístico se diferencian dos: el plástico y el musical. En este trabajo nos compete hablar sobre el plástico en el que se indica:

El lenguaje plástico tiene un sentido educativo que incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos, y el acercamiento a las producciones plásticas con espontaneidad expresiva, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad (p.1027).

### **Objetivos:**

Respecto a los objetivos que se establecen, los que van acorde con el tema que estamos trabajando son los siguientes:

1. Apropriarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad.
2. Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico, musical y tecnológico, para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno y provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad interactuando con producciones plásticas, audiovisuales y tecnológicas, teatrales, musicales, o danzas, mediante el empleo de técnicas diversas.

### **Contenidos:**

Y en cuanto a los contenidos que vamos a desarrollar en nuestro trabajo, se van a centrar en el lenguaje plástico y corporal:

Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).

Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad.

Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

Exploración de las propias posibilidades expresivas y comunicativas en relación con objetos y materiales.

Ajuste corporal y motor ante objetos de diferentes características con finalidad expresiva o comunicativa.

Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

Estos contenidos que vamos a trabajar, van a hacer que el niño desarrolle habilidades, tanto artísticas en las que realicen dibujos y representaciones, como en las espaciales donde utilicen su propio cuerpo para expresarse y comunicarse, y para descubrir el entorno que les rodea.

De esta manera, van a desplegar su imaginación y creatividad, construyendo su propia identidad personal y expresando sus sentimientos y emociones.

## **2.2. COMPETENCIAS BÁSICAS**

En este apartado, se muestra la adquisición de algunas de las competencias básicas, tanto generales como específicas, que el alumnado del Título de Grado Maestro de Educación Infantil ha de conseguir durante sus estudios, y en concreto, en el tema que se está desarrollando.

Las competencias generales, han sido consultadas en el REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Las que he desarrollado en el trabajo son:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

En cuanto a las competencias específicas, se han consultado en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro de Educación Infantil.

Estas competencias específicas se organizan en tres módulos. Son las siguientes:

- De formación básica:
  - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
  - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6 años.
  - Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
  - Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.
  - Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
  - Comprender las complejas interacciones entre la educación y sus contextos, y las relaciones con otras disciplinas y profesiones.
  - Capacidad para colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
  - Conocer el desarrollo psicomotor y diseñar intervenciones destinadas a promoverle.
  - Capacidad para comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
  - Capacidad para analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

- Didáctico disciplinar:
  - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa de infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
  - Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
  - Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musical, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
  - Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
  - Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.
  
- Practicum y Trabajo Fin de Grado:
  - Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
  - Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
  - Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
  - Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 0-3 años y de 3-6 años.



### 3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado, voy a tratar cuatro puntos importantes para la explicación teórica del desarrollo de la Educación Artística en infantil. Estos son: El concepto de Educación Artística y visión histórica, la relación entre Educación Artística y la creatividad, la evolución del dibujo infantil y la evolución de la representación humana en los dibujos.

#### 3.1. EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y VISIÓN HISTÓRICA

##### Concepto de Educación Artística

Hoy en día, todo lo que nos rodea ya sean objetos, lugares o contextos está al alcance de uno mismo, lo cual sirve para descubrir la realidad más cercana: valorarla, entenderla, seleccionarla y criticarla, así como interactuar en ella.

Los niños y las niñas desde el nacimiento son curiosos, ya que necesitan “alimentarse” de conocimientos que no tienen, por ello les gusta mirar y observar todo lo que les rodea, para continuar dibujándolo, representándolo, modelándolo, manipulándolo y transformándolo. Para ello, ha de enriquecerse de la cultura que les rodea, así como recoger información de objetos, situaciones, personas...de su entorno. Esto enseñará y preparará al niño a descubrir, conocer, vivir y convivir en una sociedad llena de curiosidades.

Actualmente, la Educación Artística, como tal, es una asignatura obligatoria que se imparte en Educación Primaria y Secundaria, apareciendo también en diversas actividades en Educación Infantil.

Como expone el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre; en la tercera área: lenguajes y representación:

El aprendizaje artístico es una parte integrante del proceso educativo que se adquiere a través de la experimentación con las sensaciones y percepciones propiciadas por la estimulación de los sentidos (p.14)

En el aula de infantil, cuando un alumno realiza una representación, está indicando cómo se sienten, qué piensan, qué les gusta, qué no les gusta...además de indicar la percepción del mundo desde uno mismo. Acorde con ello:

Cuando una niña o un niño dibujan, nos están contando cómo son y cómo experimentan el mundo (Read, 1969; Lowenfeld, 1961; Neperud, 1996).

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística de la UNESCO, realizada en Lisboa en el año 2006, se expuso:

Todos los humanos tienen un potencial creativo. Las artes nos proporcionan un entorno y una práctica en los que la persona que aprende participa en experiencias, procesos y desarrollos creativos. Según las investigaciones realizadas, cuando una

persona en fase de aprendizaje entra en contacto con procesos artísticos y recibe una enseñanza que incorpora elementos de su propia cultura, esto estimula su creatividad, su iniciativa, su imaginación, su inteligencia emocional y, además, le dota de una orientación moral (es decir, de la capacidad de reflexionar críticamente), de la conciencia de su propia autonomía y de la libertad de acción y pensamiento. La educación en y a través de las artes también estimula el desarrollo cognitivo y hace que el modo y el contenido del aprendizaje resulte más pertinente para las necesidades de las sociedades modernas en las que vive el que lo recibe (UNESCO, 2006, p.2).

Según Marín (2003, p.10), en la sociedad actual, la mayoría de la gente relaciona la Educación Artística únicamente con lo visual (imágenes, fotos, esculturas...), ya que la misma sociedad lo presenta de esa manera, sin dar importancia a los demás ámbitos. La Educación Artística no representa todas las manifestaciones artísticas que existen, sino que se centra, principalmente, en las artes visuales, aunque debemos también dar importancia a los otros temas, y no sólo a lo referido con las imágenes:

- La Educación Artística comprende los hechos, objetos y situaciones, es decir, se refieren a las imágenes, símbolos y señales visuales; a la publicidad y medios de comunicación; los materiales naturales y artificiales; y los fenómenos naturales.
- Según Marín (2003, p.15-16), el tipo de conocimiento propio de la Educación Artística nos encamina a:

En primer lugar, al pensamiento visual y creativo:

Discurren en las zonas del pensamiento visual y creativo (...) La confección y creación de imágenes de cualquier tipo y con cualquier material es su actividad distintiva.

En segundo, a la intencionalidad artística y estética: que encamina hacia una completa predisposición a sentir y manipular en entorno.

Y, por último, a la función imaginativa y emancipatoria.

- Los campos de conocimiento y actividades profesionales vinculados con los contenidos de la Educación Artística: Se refiere a las artes visuales en las que se analizan aspectos como la mirada y la visión, junto con el sonido, el lenguaje verbal, los movimientos corporales, la realidad virtual, etc. También, se exponen las disciplinas y ciencias que estudian la imagen y los objetos como la estética, la historia del arte, psicología y sociología. Y además, las ciencias implicadas en los fenómenos de la luz y el color.
- Las conductas y capacidades básicas que ponen en juego las actividades y tareas relacionadas con la percepción, imaginación y memoria visual; la inteligencia espacial; la creatividad y la percepción cinestésica.

- Y los lenguajes y sistemas notacionales, los materiales y las acciones y actividades distintivas del aprendizaje artístico: en los que se trabaja con los lenguajes visuales, los dibujos y con la representación objetiva del espacio, tallando, construyendo y modelando cualquier material. Se da mucha importancia también a los materiales (pigmentos, arcillas, papeles y cartones...) y a la construcción y comprensión de las obras.

Como se menciona en el segundo apartado, la intención es clave para la adquisición de conocimiento. Las diversas actividades artísticas se diferencian por la intencionalidad con la que va dirigida y por la manera de pensar de cada uno.

Es común, que en las aulas de educación infantil, los niños se copien entre unos y otros. Cuando un niño tiene facilidad en dibujar un objeto, los demás tienden a tomar ejemplo de la estructura de ese dibujo.

Un ejemplo que propone Gertrud Meili-Dworetzki (1978), es el de una niña que tenía especialidad en dibujar ángeles, lo que produjo que este dibujo lo repitiesen los niños del aula.

Esto hace que los alumnos tomen patrones diferentes de cada objeto dibujado de cada niño, para después concluir realizando un patrón propio, único y personal.

### **Visión histórica**

La denominación que se da a Educación Artística, ha sufrido variaciones a lo largo de la Historia, y hoy en día, se modifica dependiendo del lugar donde estemos. Antiguamente, esta materia se llamaba “dibujo”, pero en la actualidad se denomina de varias formas: “artes plásticas”, “expresión plástica”, “expresión visual”, etc.

Además, a lo largo de la historia, el término, las ideas, los métodos y los ejercicios de dibujo en la escuela también han cambiado, debido a las modificaciones en el arte, educación y en la propia sociedad que vivimos.

Tal y como expone Marín (2003), no es hasta el siglo XIX, cuando se implanta oficialmente la enseñanza del dibujo en las escuelas. Anteriormente, si se había desarrollado indirectamente en los talleres de trabajo y en la propia elaboración de imágenes y objetos. La causa de esta implantación fue por la necesidad de tener personal cualificado en las industrias, que supieran leer y escribir, y obtener productos innovadores, para obtener resultados satisfactorios en la nueva sociedad industrializada. De esta manera, se diferencian dos tipos de dibujos:

El dibujo artístico que representaba la belleza de la naturaleza; y el técnico, que se encargaba de la exactitud de las formas y objetos. (p.25)

A finales del siglo XIX y principios del XX, comenzó un cambio específico de las artes plásticas, naciendo varios movimientos. Es a partir de aquí cuando las artes plásticas desvían el interés de la descripción del objeto o del dibujo en sí, para centrarlo en la búsqueda interior de quién lo realiza, siendo ese objeto la representación de las ideas, sentimientos y sensaciones que tiene la persona que lo realiza.

Acorde con lo anterior, Mariana Spravkin (2002, p.99) expone la siguiente idea:

Resumiendo diré que los fines de la educación estética deberán ser: un cultivo intenso de la sensibilidad y un ejercicio constante de la imaginación (...) Hagamos del niño un descubridor y no un imitador, cultivando y no deprimiendo su naciente personalidad (Leopoldo Marechal, 1928).

Es decir, que el arte no se base en un mero plasma o copia de un objeto o realidad, sino que por medio del arte descubramos las ideas, el pensamiento, el comportamiento...del autor que lo realiza. Según los pensamientos de Dewey y otros autores, “la infancia se considera como un momento de gran potencial creativo y capacidad expresiva”, por ello, la enseñanza del arte en las escuelas era imprescindible para potenciar la creatividad y el desarrollo personal.

Tal y como expone Marín (2003, p.29), durante la primera mitad del siglo XX, se descubre el arte infantil.

A partir de las fases de la evolución del dibujo infantil, surgen varios estudios los cuales nos van a aportar informaciones de interés e indagación en ellos.

Paulatinamente fue abriéndose paso la idea de que la actividad escolar no debía entorpecer, sino por el contrario motivar y estimular los modos propios y característicos que tienen las niñas y los niños de expresarse con el dibujo y la pintura libre (Ricci,1888; Luquet,1927).

Además, Luquet en 1927, en su obra *Los dibujos de un niño*, expone que:

El dibujo infantil es fundamentalmente realista por la naturaleza de sus temas y los asuntos que trata, y por los resultados.

Esta obra fue criticada por varios autores como Widlöcher o Depouilly, según expone Machón (2009, p.39), por la falta de investigación histórica de la representación del arte. S.Giedion (1985) apunta que:

Luquet debió estar limitado por el punto de vista del Renacimiento (...) que todo arte debe estar atado a una representación naturalista del objeto (p.74).

De esta manera se vio obligado a sustituir el término de “realismo” por el de “intelectual”.

Y en la segunda mitad del siglo XX, surgen diferentes enfoques de la educación artística. A partir de aquí, se comienzan a publicar revistas de investigación y se organizan nuevas asociaciones profesionales.

Viktor Lowenfeld acorde con Herbert Read, dieron suma importancia a la autoexpresión creativa, ya que ha marcado el carácter de la Educación Artística desde sus tiempos, Lowenfeld desde un punto más pedagógico y Herbert Read desde lo filosófico.

Según Lowenfeld, la clave no estaba en los propios contenidos de la enseñanza, sino en la propia persona que se estaba formando.

Los niños no deberían considerarse como meros aprendices de dibujo, sino que, a partir del dibujo y el arte, aprendan a desarrollarse plenamente como personas, abriendo su sensibilidad, su creatividad, su capacidad expresiva y comunicativa; la seguridad en ellos mismos y el pleno desarrollo.

Al igual, da mucha importancia a los procesos logrados en las actividades artísticas por el propio niño durante el curso.

De esta manera, el dibujo libre y espontáneo se convirtió en el ejercicio fundamental. El objetivo final era conseguir que el niño llegase a ser capaz de dibujar conforme a su edad, a su desarrollo y a su personalidad propia. Así mismo, cada persona debía esforzarse por sí misma para descubrir sus propios intereses y obtener sus propias respuestas.

En 1954, tras la Segunda Guerra Mundial, se fundó la Sociedad Internacional de Educación a través del Arte (InSEA), la cual se creó para investigar la educación artística en esta época:

Educación a través del arte es un medio natural de aprendizaje en todos los períodos del desarrollo del individuo, promoviendo los valores y disciplinas esenciales para el pleno desarrollo intelectual, emocional y social de los seres humanos en una comunidad.”(<http://www.insea.org/insea/about>).

“...Un buen método de enseñanza consiste en estimular al alumno a que encuentre su propia forma de expresión, recurriendo al dibujo, a la pintura y al modelado libre, así como a cualquier otro medio que permita manifestar sus gustos y aptitudes (UNESCO, 1979, p.161-166).

Es decir, se debe favorecer un ambiente de aprendizaje, donde el niño por sí solo se desarrolle intelectualmente, aprenda a expresarse e interactuar con el medio, y exprese sus emociones, ideas, creaciones, vivencias, etc.

Según Lowenfeld y Brittain:

(...) El acto mismo de la creación puede proporcionarle nuevos enfoques y conocimientos para desarrollar una acción en el futuro. Probablemente, la mejor preparación para crear sea la creación misma. ...Darle al niño la oportunidad de crear constantemente con sus conocimientos actuales es la mejor preparación para su futura acción creadora. (1977, p.4).

Por ello el desarrollo de la capacidad creativa se convirtió en el principal argumento de la educación artística; la cual se desarrolla de diferentes maneras y ritmos, ya que cada niño la va creando en su debido momento.

Continuando en este siglo, como expone Marín (2003), se investiga y se le da mucha importancia también al lenguaje visual como modo de conocimiento:

(...) Sostengo que el conjunto de las operaciones cognitivas (...) son ingredientes esenciales de la percepción misma. Me refiero a operaciones tales como la exploración activa, la captación de lo esencial, la simplificación, la abstracción, el análisis y la síntesis, el completamiento, la corrección, la comparación, la solución de problemas y la inclusión en un contexto. (...) La percepción visual es pensamiento visual (Arnheim, 1976, p.13).

De esta tendencia se sustrajeron los elementos básicos del lenguaje visual:

El punto...la línea...el contorno...la dirección...el tono...el color...la textura...la proporción...la dimensión y el movimiento (Donis, 1976, p.28)

Asimismo, Fernando Hernández en su obra “Educación y cultura visual” (2000), propone algunas pautas para la comprensión de la cultura visual a partir de la Educación artística:

- La práctica y la historia del arte van entrelazados para su comprensión.
- Su estudio nos dirige a la relación con otras áreas del currículum.
- La cultura visual se trata tanto en el ámbito educativo como en las instituciones y campos virtuales.
- La cultura visual mantiene relación con la interpretación de realidad y la que hacen los individuos.
- Los objetos y representaciones artísticas nos conllevan a conocer las diferentes épocas y culturas.

Es decir, el arte visual mantiene relación con todo lo que le rodea: individuos, educación, entidades públicas, práctica, contexto, cultura...

Por ello, en las últimas décadas, se ha revisado el concepto de actividad artística, definiéndolo como una construcción elaborada de conocimientos especializados, diferentes en cada cultura, ya que, como se ha expuesto con anterioridad, mantiene relación y a la vez identidad cultural dependiendo del contexto.

Marín (2003,p.36) expone un argumento de Eisner (1995):

(...) El aprendizaje artístico es complejo y está fuertemente influenciado por las condiciones del entorno en el que tiene lugar. La habilidad para percibir lo cualitativamente sutil, comprender el contexto en el que las obras de arte han sido producidas y comprender las interacciones entre ambos, la capacidad para utilizar habilidades altamente refinadas en la creación de formas visuales artísticas no son logros simples o fáciles.

Para finalizar el siglo, en los años 80 se crea la DBAE, la educación basada en la disciplina, donde el objetivo era potenciar las habilidades de los niños para que comprendiesen y disfrutasen del arte, lo que conllevaba a conocer conceptos artísticos, teorías y, a su vez, tener una capacidad creadora (p.37).

En contra posición, Fernando Hernández (2000) en una de sus conferencias, expone que: Cultura tiene que ver con identidades. Las culturas son esos espacios imaginarios donde se construyen maneras de ver el mundo, pero también maneras que nos determinan como tenemos que ser. Además, critica que la cultura está ligada a posiciones identitarias y disciplinas, que nos fijan lo que tenemos que hacer.

Para él, la educación es un espacio para la subjetividad, donde nos da la posibilidad de “inventarnos” a nosotros mismos, frente al determinismo de la identidad.

Es decir, F.Hernández critica que la cultura presente nos indique ciertas pautas de comportamiento y maneras de ver el mundo. Es imprescindible, desarrollar la subjetividad para poder desenvolvemos en el mundo que nos rodea, y de esta manera, ser personas únicas que no se guían exclusivamente por un patrón.

Desde otro punto de vista, Olaia Fontal Merillas, profesora de la Universidad de Valladolid, basa el aprendizaje a partir de la educación patrimonial, es decir, que a partir del aprendizaje artístico surja una enseñanza de la cultural, el contexto que lo rodea, el espacio, la moral, etc.

En su obra “La Educación Artística como Educación Patrimonial”, propone unas claves teóricas para entender la Educación Artística como Educación Patrimonial. Expone que:

(...) Entender la educación artística como educación patrimonial permite orientar la enseñanza del arte hacia procesos de patrimonialización que conecten a los sujetos que aprenden con sus patrimonios artísticos y culturales.

Fontal añade también:

Y mirar el patrimonio desde la educación implica que el punto de referencia se sitúa en el sujeto que aprende, por lo que estaríamos trabajando la conformación de patrimonios artísticos (Fontal, 2003; Fontal, 2005).

Unidas las opiniones análogas de Olaia Fontal y Rosel Calaf, en su obra “Espacios estimulantes: museos y educación artística” explican que el patrimonio se hereda aunque se adapte a las características propias de la época (política, sociedad, cultura e ideología).

De esta manera, a partir de la enseñanza del arte se van a crear diferentes patrimonios artísticos y culturales, propios de cada uno y cada época, así como un aprendizaje que conecte al propio sujeto con dichos patrimonios.

## 3.2. RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CREATIVIDAD

### Concepto de creatividad

El término de creatividad se incluye en la Real Academia Española en 1984, y la define como la capacidad de crear: de establecer, fundar, introducir por primera vez algo.

El origen de la palabra proviene del latín “creare”, que a su vez va ligado a la palabra “crescere” que significa crecer. Es decir, lo que trasmite esta palabra es cambio, movimiento, dinamización, invención...

Es en los años 50 cuando Joy Paul Guilford en la conferencia Creativity (Asociación Americana de Psicología) utiliza este término, creatividad, definiéndolo como: la capacidad del sujeto de producir algo nuevo o comportarse con cierta originalidad.

Diferencia entre dos pensamientos: el convergente, el cual se adapta bien a lo establecido y al orden, y el divergente, se caracteriza por: la fluidez figurativa y verbal; facilidad de expresión; flexibilidad de adaptación, de espontaneidad, de originalidad; y elaboración figurativa, simbólica y semántica.

También añade:

“(...) las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente”.

Unos años más tarde, añadió: que la creatividad no es el don de unos pocos escogidos, sino que es, una propiedad compartida por toda la humanidad en mayor o menor grado (1965).

De acuerdo en sus aportaciones, Marín y de la Torre (1991, p.78-80), exponen las características principales del ser creativo son:

- Originalidad: La cual permite calificar lo creativo.
- Flexibilidad: Capacidad de adoptar formas, acomodación y adaptación.
- Productividad o fluidez: Estas características van ligadas para encontrar una buena idea.
- Elaboración: Mide la cantidad de detalles y el producto acabado.
- Análisis: Consiste en la descomposición en cada una de las partes de una realidad para llegar a sus principios, estructura, etc.
- Síntesis: Es un buen indicador de una persona creativa. Implica esquematizar.
- Apertura mental: Ir más allá, cumplir retos nuevos, curiosidad.
- Comunicación: Capacidad para expresar lo que queremos.
- Sensibilidad hacia los problemas: Capacidad para anticiparse y buscar soluciones para mejorarlo.
- Redefinición: Significa definir de otra manera, ya sea parecido o buscando otra función.



Estos autores, comparten con Guilford algunas características de ser creativo, como por ejemplo la originalidad, la comunicación y expresión, la fluidez, y la flexibilidad de adaptación.

Además, según Manuela Romo Santos en sus escritos “Treinta y cinco años de pensamiento divergente: teoría de la creatividad de Guilford” de 1987, hace hincapié en que tanto el análisis como la síntesis, son importantes para la determinación del pensamiento creativo.

Otra autora, Caridad Hernández (1999), define la creatividad como:

El conjunto de aptitudes, vinculadas a la personalidad del ser humano, que le permiten, a partir de una información previa, y mediante una serie de procesos internos (cognitivos), en los cuales se transforma dicha información, se dé la solución de problemas con originalidad y eficacia.

De esta manera, C.Hernández apoya otra de las características que propone Marín: la sensibilidad hacia los problemas, donde destaca la capacidad de anticiparse y buscar soluciones eficaces.

Según C. R. Fuentes y A. Torbay (2004):

El término creatividad parece que hace honor a su significado, ya que el propio concepto ha ido evolucionando desde la concepción de genio, a la de potencialidad y hasta la de valor social, es decir, la creatividad se nos presenta como un desarrollo constante de su propia identidad. (...) se ha ido adecuando a su tiempo, dando respuesta, a su vez, a las continuas demandas sociales que exigen evolución, cambio de perspectiva o innovación (p.1).

Es decir, el propio término se adapta de manera constante a las diferentes épocas, ideologías, así como modificándose en la denominación.

En comparación, Mayers en 1998, también habla del concepto propio de la creatividad, diferenciando cinco componentes en la creatividad:

- Competencia: La define como la base de conocimiento bien desarrollada. Cuantas más ideas, imágenes y frases tengamos en nuestro conocimiento, más posibilidades tendremos de combinar las piezas mentales de nuevas formas.
- Pensamiento imaginativo: Proporciona la capacidad de ver las cosas de distintas formas, de reconocer modelos, de establecer conexiones...
- Personalidad audaz: Tolerancia la ambigüedad y el riesgo, persevera en superar los obstáculos del camino y busca nuevas experiencias, en lugar de seguir la corriente.
- Motivación intrínseca: Las personas creativas no se centran en motivaciones externas como pueden ser alcanzar metas, impresionar a las personas o ganar dinero, sino más bien en el placer y el desafío intrínseco de su trabajo.
- Un entorno creativo: Que suscita, apoya y perfecciona las ideas creativas.

Como dice O. Klimenko (2008), los modos de pensar respecto a la creatividad van unidos al modo de posicionamiento. Añade los siguientes supuestos:

Si la creatividad es representada como algo misterioso, un don o una característica exclusiva sólo de unas pocas personas que cuentan con alguna predisposición especial, la gran mayoría puede asumir la actitud de no aspirar a logros creativos o significativos, tanto en un campo determinado como en sus propias vidas. Pero si la creatividad es concebida como un logro basado en las habilidades ordinarias que todos comparten, y que se alcanza gradualmente mediante adquisición de un nivel cada vez mayor de experticia por medio de la práctica y el esfuerzo constante, es posible que la mayor cantidad de las personas podrán aspirar a lograr un buen grado de creatividad personal (p.196).

Es decir, la capacidad creativa se considera una característica humana que todos tenemos, la cual puede desarrollarse con el aprendizaje y facilitada o dificultada por las condiciones que nos rodea y la propia educación que se nos inculca.

Francisco Menchén Bellón (1998,p.43), diferencia varias etapas en el proceso creativo:

- Preparación: Donde se recopilan los materiales y se adquieren conocimientos e ideas.
- Incubación: En este periodo se sedimentan y fortifican los materiales de los que disponemos.
- Iluminación: Fase en la que surge la creatividad, aparece la inspiración.
- Formulación: Donde se organizan con lógica las ideas.
- Verificación: Fase final en la que se repasa lo trabajado y se valida.

Menchén va más allá. En la revista *Creatividad y Sociedad*, en septiembre de 2011, expone que la creatividad está totalmente relacionada con la vida del ciudadano, el cual tiene que crear su entorno, y como decía Klimenko (2008), alcanzar el desarrollo de la creatividad por medio de la experiencia y del esfuerzo constante, ya que todos poseemos esta capacidad:

La ciudad llegará a ser creativa cuando disponga de ciudadanos creativos que emplean esta capacidad como un estilo de vida, como una energía vital que le mueve a la búsqueda de ideas nuevas, a la exploración del mundo desconocido, a mejorar su espacio vital y a confiar en sus posibilidades y ser uno mismo.

Por otro lado, Sternberg (2002) propone que la creatividad no hay que enseñarla directamente, sino que hay que enseñar creativamente para propiciar la creatividad:

No se puede dar un modelo de creatividad para ser creativo, hay que pensar y enseñar creativamente uno mismo. Así que piensa cuidadosamente acerca de tus valores, objetivos e ideas sobre creatividad y enséñala con tus acciones (p.11).

Compartiendo la argumentación de Sternberg, se añade que también se tendrán en cuenta los intereses del alumnado, ya que les provocará e incitará a desarrollar con mayor facilidad la actividad o propuesta.

### **Enseñanza del arte en las aulas de infantil**

Otro punto que hay que tener en cuenta es la enseñanza de la educación artística en las aulas:

Una de las capacidades que poseen los hombres y las mujeres es la de generar cultura para ser imaginativos y creativos, por ello en las escuelas se debe enseñar el arte. Además, por medio de éste podemos aprender a expresarnos y adquirir actitudes como el respeto, empatía, aceptación de la diversidad, etc.

“Un mundo sin arte sería en realidad un mundo sin creatividad” (Calaf y Fontal, 2010, p.17).

Por tanto,

La educación artística sirve para aprender a ser creativos, aprender a crear producciones artísticas, y saber conocer, comprender, respetar, valorar, cuidar, disfrutar y transmitir tanto nuestras propias creaciones como aquellas otras que hicieron los artistas del pasado y las que están haciendo los artistas del presente (2010,p.18).

Una característica que los alumnos han de tener y que va unida con el concepto de creatividad es la libre expresión. Para que se conozca lo que uno a creado hace falta que se comunique.

Como se plasma en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del 2º ciclo de Educación Infantil en Castilla y León, el alumnado ha de cumplir unos objetivos en dicho ciclo. El objetivo número dos dice:

“2- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros”

Por ello, el alumnado ha de comunicar y expresar lo que piensa, siente, necesita...ya sea por medio del lenguaje, el arte, la expresión corporal, expresión musical, etc. Siempre manteniendo un comportamiento y un respeto hacia los demás compañeros y docentes.

Como argumenta Mariana Spravkin (2002), la libre expresión incluye dos términos: la espontaneidad y la libertad, términos unidos pero con significados diferentes. Salvat (1992) define lo espontáneo como la calidad de pensamientos y acciones naturales de una persona, y la libertad como la capacidad de obrar de una manera u otra según la propia elección.

De esta manera, en las escuelas hay que partir de la espontaneidad natural de los niños para que, por ellos mismos, elijan obrar de una u otra manera según sus preferencias.

En el año 2006, David Rollano publica una obra en la que plasma la importancia de la Educación Artística y Plástica en Infantil. Relata que mediante la capacidad creadora se potencia el desarrollo del niño o niña, para que así muestren sus sentimientos, intereses, maneras de pensar, necesidades... y además se relacione con los demás y con su medio.

Según BOE 293, 8 de diciembre de 2006, cuando un niño potencia la imaginación y la creatividad, directamente está desarrollando el sentido del orden, la participación, la cooperación y la comunicación (p.43070).

Además, el BOCyL 89, 9 de mayo de 2007, añade:

La educación artística en este nivel educativo tiene como finalidad desarrollar competencias específicas de carácter creativo, necesarias para hacer posible el desarrollo de una personalidad armónica. Aportará los recursos necesarios para integrar la percepción y la expresión estéticas permitiendo la comprensión del sentido del arte en una sociedad que demanda ideas e innovación (p.9862).

Delia Azzerboni, en la conferencia “Enseñar y aprender: creatividad, juego y expresión a nivel inicial” realizada en octubre del 2006, expone que:

La creación es siempre creación por combinación de elementos tomados de la realidad, sometidos a combinaciones y reelaboraciones propias (...) Cuanta más rica la experiencia, más rica la imaginación.

Es decir, la experiencia es fundamental para potenciar la imaginación y la creatividad, ya que al actuar con el medio, indirectamente captamos estímulos lo que produce que desarrollemos un conocimiento subjetivo, diferente en cada persona.

Javier Abad Molina explica que:

En el desarrollo de la creatividad será fundamental que el entorno escolar estimule las actividades, experiencias y el juego, de esta forma el niño y la niña pueden desarrollar el gusto por la acción y experimentación, base de la búsqueda creativa de soluciones propias y nuevas”. Abad, J. (2009). *Iniciativas de educación artística a través del arte contemporáneo para la escuela infantil*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.

El niño o la niña exploraran su entorno que les rodea y, de esta manera, valorarán positivamente y se interesarán por la experimentación, lo que les hará personas más creativas y, a su vez, activas.

Otra aportación, es la que hacen Lowenfeld y Brittain en 1947, en la que dicen que:

El arte puede considerarse un proceso continuo de desenvolvimiento de la capacidad creadora, puesto que todo niño trabaja para producir nuevas formas (...) es posible desarrollar el pensamiento creador en una experiencia artística.

Es decir, según estos autores, el niño es por naturaleza creador y es en la escuela donde se potencia esta capacidad representacional con diferentes instrumentos y técnicas que el docente le ha de facilitar.

También, M.I.Solar, en 2006, dice:

El interés por la creatividad responde a las nuevas demandas por generar cambios en los procesos formativos en todos los niveles educativos, ante escenarios generados por las nuevas tecnologías de la información, el acelerado avance de la ciencia, la globalización e internacionalización de las instituciones, las problemáticas sociales, en el nuevo paradigma de la complejidad.

En resumen, aprovechándonos de la capacidad que tenemos las personas de concebir cultura, es necesario que en las escuelas actuales se enseñe el arte para incrementar la creatividad e imaginación, y de la misma manera, adquirir cualidades de respeto, ayuda, aceptación de las demás personas sin importar su condición física, raza, opinión...

### **Materiales, herramientas e instrumentos esenciales en el aula**

Simultáneamente a lo citado anteriormente, los materiales, herramientas e instrumentos en el aula de infantil, cobran mucha importancia.

Los niños en estas edades se basan en la experiencia y las sensaciones, por ello estos materiales tienen que ser atractivos para motivarles, ya sean de carácter visual o táctil.

Mariana Spravkin, en su obra “Artes y escuela” (2002) expone:

En las artes plásticas, la presencia de materia es indefectible, y su elección así como su tratamiento o proceso de transformación no son cuestiones ajenas a lo que es representar: forman parte de la idea y son vehículo de la sensibilidad.

Así, en los niños se provocará el deseo de utilizarlos y experimentar con ellos; lo que va a producir, no solo acciones plásticas espontáneas, sino un conocimiento acerca del mundo que les rodea que les hará reflexionar.

Además de los materiales, el tiempo es otro punto clave

Cada uno de los niños del aula es diferente a los demás, ya sea por el nivel madurativo, desarrollo emocional, físico, psicológico, moral... Cada uno de ellos tiene un ritmo de aprendizaje diferente, por ello los docentes han de responder a todas las necesidades de los alumnos y respetar su tiempo. Y la interacción entre el grupo de iguales y adultos, y la interacción con el medio en el que viven, entre otros, es imprescindible ya que les permite captar la realidad que les rodea.

En el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, el segundo área de Educación Infantil habla del conocimiento del entorno y expone:

El área Conocimiento del entorno posibilita al niño el descubrimiento, comprensión y representación de todo lo que forma parte de la realidad, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su inserción y participación en ella de manera reflexiva.

Además, se añade:

En las interacciones que establece, aprende a relacionarse con sus iguales y con los adultos, y con ello genera vínculos de afecto y actitudes de confianza, empatía y apego, participan en la resolución de conflictos de manera pacífica y desarrolla valores de colaboración, tolerancia y respeto que constituyen una sólida base para su proceso de socialización.

Para ultimar el apartado, Mariana Spravkin (2002) concluye con el siguiente párrafo:

Apropiarse del lenguaje plástico, servirse de él como vehículo para la expresión y comunicación en sentido amplio, no significa acumular experiencias y conocimientos, por más ricos que éstos sean. Sino más bien el proceso por el cual estos conocimientos y experiencias permiten a nuestros alumnos construir significados acerca del mundo que los rodea y comprender lo que ese mundo significa para los seres humanos.

### 3.3. LA EVOLUCIÓN DEL DIBUJO INFANTIL

Antes de adentrarme en la representación de la figura humana en los dibujos de Educación Infantil, es fundamental hacer un barrido por las etapas y logros anteriores, desde el propio garabateo hasta la representación esquemática.

Para Antonio Machón, en su obra titulada “Los dibujos de los niños” (Madrid, 2009), comienza con el garabato:

Estas grafías llamadas garabatos son movimientos y huellas que realizan los niños y niñas desde el nacimiento hasta los 3 años. Son de naturaleza cognitiva y afectiva, poniendo en relación el desarrollo neuromotor y perceptivo-visual. En este periodo, se desarrolla la función semiótica en la que establecen una relación entre los grafismos y el mundo que les rodea, entre el movimiento y la realidad, apareciendo así la capacidad representativa.

Pasan por varias fases: Etapa preliminar (11-16 meses), Etapa del garabateo incontrolado (17-20 meses), Etapa del garabateo controlado (21-31 meses) y la Etapa del garabateo controlado (a partir de los 3 años aproximadamente).



Fig. 1: Fuente propia. Etapa preliminar.



Fig. 2: Fuente propia. Etapa del garabateo incontrolado.



Fig.3: Fuente propia. Garabateo controlado.

Al finalizar esta última etapa del garabato, existe la relación entre el Yo y el entorno donde se muestra un orden y un equilibrio entre el grafismo y el espacio. También, comienza la narración, donde los niños ante un dibujo realizado por ellos mismos, interpretan y argumentan lo que han dibujado ya que su pensamiento comienza a dinamizarse y toma contacto con el exterior.

Según la obra de Machón “Los dibujos de los niños” (2009), es a los 4 años cuando los niños se encuentran plenamente en el periodo de la forma o la representación grafo-simbólica, donde los niños cambian el pensamiento kinestésico (de movimiento) por un pensamiento imaginativo (de figuras). Y, además, es en este periodo en el que suceden experiencias destacables de las cuales podemos obtener informaciones muy ricas.

En este periodo se diferencian dos etapas en el desarrollo formal: La Etapa de la forma y unidades, y la etapa de las combinaciones u operaciones



Fig.4 y fig.5: Fuente propia. Representación de formas geométricas cerradas y abiertas.



Fig.6: Fuente propia. Combinación de figuras y nuevas unidades.

Estas experiencias gráfico-espaciales van a producir cinco combinaciones básicas: Envolver o circundar; Señalización, caracterización y relleno del espacio intrafigural; Adición y combinación de unidades; División y fragmentación del espacio intrafigural; Y composiciones espaciales interfigurales:



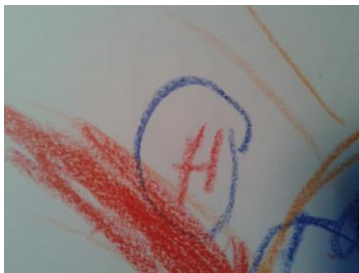


Fig.7: Fuente propia. Envolver.



Fig.8: Fuente propia. Relleno del espacio.



Fig.9: Fuente propia. Combinación de unidades.

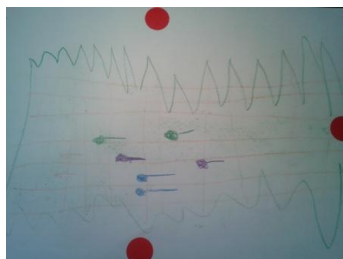


Fig.10 y fig.11: Fuente propia. Fragmentación del espacio.

A partir de este momento, en el que el niño se inicia en la representación mental y en la adquisición de la función simbólica.

Es en este momento cuando aparece el símbolo gráfico, donde los grafismos y las unidades formales que realizan, empiezan a utilizarlas como significantes de su propio pensamiento, utilizando el lenguaje oral para determinar su significado.

Para Machón, las representaciones iniciales que realizan, son fruto de referentes externos que tras ser captados han formado imágenes mentales, lo que han producido la exteriorización y representación de ellos (símbolos gráficos cognitivos).

Para Machón (2009, p.254), los significados que adquieren a partir de los símbolos gráficos junto con sus pensamientos, sentimientos y sensaciones, se agrupan en varios factores de significación: El simbolismo y la objetualidad de las formas, la expresividad pulsional del acto gráfico, la expresividad sensitiva de los propios trazados, las correspondencias gestálticas que relacionan los significantes con los significados y las correlaciones enactivas donde el movimiento y la acción del dibujar se convierte en referentes grafico-simbólicos.



Otra etapa dentro del desarrollo representacional es la Etapa del Ideograma, que se sitúa entre la representación simbólica y la representación preesquemática. Machón (op.cit. p.270) lo describe como:

(...) La representación ideográfica va a consistir, en definitiva, en la creación intencionada de estas primeras analogías en el dibujo, lo que producirá un desplazamiento del objeto, que pasa del pensamiento a la imagen (...).

El concepto de ideograma se utiliza para los símbolos o imágenes que representan ideas, es decir, la idea que tienen los niños del objeto con su imagen, representando el objeto con características cualitativas funcionales e inicialmente configurales.



Fig.12: Fuente propia. Ideograma: "Una ciudad".

La originalidad de estos ideogramas, como dice Machón (2009), procede de las estrategias experimentadas en el proceso formal, es decir, surgen de manera natural y, sobre todo, personal sin ser influenciadas por el exterior.

En estas edades también surge la función signica del grafismo, en la cual los niños imitan la escritura formal por medio de garabatos.

Tras la etapa de la representación ideográfica viene el periodo de la esquematización, que se entiende como la creación de imágenes, de los niños de 4 años aproximadamente, que representan a un objeto, olvidándose de la funcionalidad para dar paso a la importancia en el esquema del mismo. Se crea a partir de la suma y combinación de varias unidades y garabatos.

Machón (2009) explica:

El interés del niño de este nuevo periodo (...) dan lugar a unas imágenes rígidas y estáticas cuyos elementos determinan sus características estructurales, olvidándose de su funcionalidad (p.335).

El periodo de esquematización se divide en dos etapas: la preesquemática y la etapa esquemática.

Por ello, se requiere una atención a cada uno de los subperiodos:

En la etapa preesquemática, el niño, adaptado al ámbito escolar, se ve obligado a cumplir unas exigencias y a esforzarse en conseguirlas. Es por ello por lo que crea un vocabulario gráfico, y a su vez inestable, que representará a objetos y seres que le rodean, aunque aún no existe una relación de tamaño, ni espacio, ni color... simplemente se guiará por los materiales disponibles, por sus intereses, sentimientos y emociones.

Como vemos a continuación, la preferencia de temas en estos dibujos a esta edad son: la casa, el sol, el árbol, la figura humana, los medios de transporte y los animales.



Fig.13: Fuente propia. Preesquema: representación de dos niñas, la casa y el sol.

La etapa esquemática comienza a los 5 años aproximadamente y se caracteriza por: El dominio de la figuración y el abandono de las formas, la permanencia en la rigidez y estatismo de las imágenes y el geometrismo aditivo y enumeraciones, la aparición del espacio bidimensional, y como consecuencia, la relación temática entre las imágenes, dando lugar a una escena única, y la relación entre la imagen y su color real.

En la obra de Machón (2009, p.357), expone la definición de lo que Lowenfeld denomina esquemas:

Llamaremos esquemas a las imágenes figurativas que tras la etapa anterior de búsqueda y tanteos, han conseguido un cierto grado de estabilidad icónica que parece satisfacer las exigencias representacionales del niño, lo que le va a permitir representar a los seres y objetos que van a configurar su vocabulario.

En este periodo las representaciones humanas siguen siendo rígidas y frontales donde utilizan el ángulo recto.

En cuanto al espacio, se introduce una línea horizontal que atraviesa la hoja, denominada línea base o de tierra (a veces se sustituye por el borde horizontal de la hoja), aunque en algunas ocasiones aparecen dos: una para representar la tierra y otra el cielo. Estas líneas indican que el niño o la niña se sienten como parte del medio.

El siguiente dibujo, realizado por una niña (5 años y 2 meses), en él se ven claramente las dos líneas, representando el suelo y el cielo; y a su vez, el esquema de ángulo recto para dibujar partes de su cuerpo, como es el tronco y los brazos.



Fig.14: Fuente propia. Etapa esquemática.

Según pasan los meses, los niños van distorsionando la línea base, pasando de ser una línea recta y rígida a ser una línea con movimiento, con ondas, o incluso desapareciendo casi en su totalidad.



Fig.15 y fig.16: Fuente propia. Dos niñas de 3º de Educación Infantil. Línea base alterada.

Además, en ocasiones la dirección de las representaciones se ven alteradas por la “distorsión” de la línea base. Por ejemplo, en el siguiente dibujo realizado por una niña de 6 años, vemos que dibuja la chimenea y el humo que sale de ella, de manera perpendicular a la base que es el tejado.



Fig.17: Fuente propia. Niña de 6 años. Chimenea perpendicular al tejado.

Otra característica de los dibujos en estas edades es lo que Machón (2009) denomina plegado o abatimiento, que consiste en la representación de diferentes objetos en dos planos (vertical y horizontal) en el mismo dibujo.

En cuanto a las dimensiones, los niños de estas edades ponen afectación en el tamaño de cada objeto en su dibujo, representando lo que más importancia tiene para él con mayor tamaño y lo que menos más pequeño, aunque también puede representarse por los diversos trazados, presión, colores, etc. Esto se debe de sus vivencias del día a día.

Además, otra característica es la denominada por Machón (2009), transparencia o rayos X, en la cual se muestra el interior de un objeto representado. En el siguiente ejemplo, en el dibujo de Carolina (anteriormente citada), vemos como hace constancia del interior del árbol.



Fig.18: Fuente propia. Rayos X en el tronco.

Entre los 7 y los 8 años, los niños y niñas se despegan de la representación esquemática y comienzan a dibujar siluetas y contornos, rotulando Machón (2009) esta etapa como Fin del esquematismo y comienzo del realismo.

Las figuras humanas pierden rigidez y comienzan a representarse en diferentes posturas y actitudes, mostrando “movimiento” con la representación de gestos, acciones, sentimientos, etc.

Entre los 8 y los 10-11 años, se da paso al realismo subjetivo. La escena se representa en todo el espacio: En la línea base en la parte inferior del dibujo se sitúan algunos objetos; en mitad, se dibuja otra línea base, la cual cierra la escena; y entre estas dos líneas es donde sucede la acción representada. En el siguiente ejemplo, se percibe muy bien este realismo subjetivo, de una niña de 10 años.



Fig.19: Fuente propia. Niña, 10 años. “Desfile en una fiesta”. Realismo subjetivo.

### 3.4. LA EVOLUCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN HUMANA EN LOS DIBUJOS

Según Machón (2009, p.381), la representación de la figura humana, siempre ha sido un punto relevante en el estudio del dibujo infantil, debido a varias realidades:

- El dibujo de la figura humana es una clara preferencia en los niños y niñas, en comparación con otras representaciones.
- Su temprana aparición en sus representaciones la dan mucha importancia.
- La universalidad de sus imágenes y procesos genéricos
- Y la originalidad de la representación humana.

A continuación vamos a tratar cada uno de estos apartados:

En cuanto a la preferencia por la representación humana, muchos autores coinciden en sus opiniones. Entre ellos, Rouma (1947) expone:

“que la representación humana domina ampliamente, por su frecuencia, a todas las demás” (p.65).

J.Boutonier (1968) dice que:

“El niño dibuja algo con predilección, y ese algo no es cualquier cosa, es generalmente, un ser humano” (p.24). Añade en 1979, que los primeros “hombrecillos” son casi siempre “hombrecillos renacuajo” (p.23).

Respecto a la aparición temprana de estas representaciones, existen varios estudios contradictorios:

En 1888, Bernard Pérez describe estas representaciones humanas de niños entre 3 y 5 años, cómo un trazado redondo junto con cuatro líneas que representan las extremidades. En cambio, otros autores como Mura (1969) dice que:

“Los primeros dibujos del niño se refieren a automóviles, aviones, etc.” (p.83).

La primera representación humana que realizan los niños y niñas siguen un modelo denominado “renacuajo”, lo cual carece de tronco y los brazos están unidos a la cabeza.



Fig.20: Fuente propia. Niña, título “Las Bratz”. Renacuajo.

La representación de una forma circular junto con uno o varios segmentos adheridos se denomina “configuración solar”, la cual forma parte de los procesos gráfico-formales que muestra por una parte la iniciativa por representar y por otra, el dinamismo y vitalidad psico-física del niño o niña que dibuja. Así el niño realizará de manera inconsciente representaciones del Yo.



Fig.21: Fuente propia. Configuración solar.

En lo referente a la universalidad, J.Boutonier observa que:

“El hombrecillo renacuajo es universal; lo dibujan todos los niños pertenecientes a todas las culturas” (1979, p.23).

Cierto es, que el niño no se limita a asociar únicamente sus representaciones circulares con objetos reales de la misma forma, sino que lo que plasma emana de su simbolismo, identificando cualquier objeto real con su modelo “renacuajo”.

Atendiendo a Kofka, en la obra de Machón (2009, p.392), estas representaciones:

“No son las formas más simples, sino aquellas biológicamente más importantes las que primero aparecen en la percepción infantil”.

Las representaciones gráficas en forma de “embrión”, parece que señalan un tipo de memoria inconsciente de naturaleza propioceptiva, táctil y cinestésica que se remontan al origen de la vida del embrión. Arno Stern señaló en 1964 que el niño fija en su dibujo sensaciones y sentimientos que ha vivido en su pasado.

La originalidad que el niño posee al representar la figura humana en forma de “monigote” o “renacuajo” es muy grande y, a su vez, personal, la cual el ser adulto la considera extraña e imperfecta.

J.Boutonier (1968, p.23) se cuestiona el origen de los primeros dibujos de la representación del hombre:

¿Quién es y de dónde proviene el “hombrecillo” tan común que todos los niños de 3 y 4 años dibujan idénticamente?, ¿Cuál es la fuente común de donde toman todos estos niños la inspiración de esos dibujos tan semejantes?.

Una vez descritas las características claves de los dibujos infantiles, vamos a hacer hincapié en la representación humana, que como hemos dicho con anterioridad, es uno de los temas con mayor preferencia y originalidad.

Antonio Machón en su obra “Los dibujos de los niños” (2009) diferencia dos periodos en la representación humana: el periodo de la representación grafosimbólica entre 3 y 4 años y el periodo de la esquematización, el yo físico de 4 a 7 años, subdivididos en tres y dos etapas respectivamente. A continuación los tratamos:

### **El periodo de la representación grafosimbólica**

Este periodo transcurre entre los 3 y 4 años. Pertenece al periodo de la forma del desarrollo gráfico, el cual se representa por medio de unidades y combinaciones que realizan los niños de estas edades. En él, Machón (2009) diferencia entre 3 etapas:

- La etapa del círculo: la representación del Yo psíquico.

En esta etapa se produce un desarrollo individual, donde el niño representa símbolos gráficos de forma circular y cerrados, los cuales tienen el significado de la unidad y de la autonomía del Yo. Este círculo no representa una parte del cuerpo, sino que es una totalidad.

En la siguiente foto, vemos como un niño de 3 años dibuja un símbolo circular cerrado y añade pequeños trazos irregulares. Este dibujo podría ser uno de sus primeros rostros humanos.



*Fig.22: Fuente propia. Niño de 3 años. Forma círculo cerrado*

- La etapa de la célula: la representación del Yo psicobiológico.

En esta etapa, el niño elabora más el círculo que había plasmado con anterioridad, ya sea incluyendo otros círculos dentro de éste o añadiendo trazos longitudinales (uno, dos, tres...). James Sully en 1985 dio nombre a estas configuraciones: células, aunque también se pueden denominar configuraciones solares.

Estas configuraciones son nexos que unen el mundo interior y el exterior, es decir, las vías de comunicación. Aunque en la mayoría de los casos no tenga que ver su representación gráfica con la realidad. Son una representación involuntaria del sí mismo, de Yo psicobiológico.



Para H.Read (1969) dice que:

“Son fenómenos internos de algún tipo y deben tener una buena base en la fisiología de la conciencia. Pero luego se organizan” (p.192-193).

En el siguiente ejemplo, una niña de 3 años y medio, realiza una configuración solar añadiendo verbalmente que es “un bichito”.



Fig.23: Fuente propia. Niña de 3 años. Interpretación “un bichito”. Configuración solar.

Además, a menudo los alumnos ven representaciones de soles en libros, revistas, logos... lo que hace que el niño se sienta identificado, ya que sus representaciones son aparentemente muy parecidas.

- La etapa del renacuajo: la representación del Yo psicobiofisico.

La representación “renacuajo” es el ideograma humano. Es la configuración que se sitúa entre la representación del Yo de forma circular cerrada a la realización de los preesquemas.

No todas estas configuraciones son iguales: la mayoría son de composición solar pero otras se componen de un tronco, parecido a un gusano.

Por ejemplo, en los siguientes dibujos vemos los dos tipos más frecuentes en los dibujos de los niños de 4 años aproximadamente. En una vemos dos representaciones de humanos con la configuración solar y en la otra vemos una persona con cabeza y tronco.



Fig.24 y fig.25: Fuente propia. Dos niñas de 2º de infantil. Títulos: “Mis amigas” y “Yo volando”. Representación del tronco.



Respecto a la representación solar, hay varias teorías sobre su significado:

Florence Halpern en “E.F.Hammer” (1969, p.83), Arnheim, Meili-Dworetzki, entre otros, están de acuerdo en que los niños omiten el tronco ya que la cara es la parte más importante. K.Bühler añade que el rostro es imprescindible para tener una imagen humana. Pero no podemos afirmar que la configuración solar solo represente la cabeza ya que las extremidades siguen unidas por un tiempo. Únicamente podremos afirmarlo cuando veamos la representación del tronco, el cual puede aparecer de varias formas: ovalado, triangular, alargado, etc.



*Fig.26: Fuente propia. Tronco triangular representando un vestido.*

En cuanto al orden de aparición de las facciones de la cara y extremidades, por lo general, la boca y los ojos es lo que antes dibujan (al mismo tiempo que las piernas), seguido por la nariz y las orejas, terminando por brazos, manos y dedos.

### **El periodo de la esquematización**

Como hemos dicho al comienzo del apartado, se subdivide en dos etapas: La etapa del monigote y la del esquema humano.

- Etapa del monigote: el Yo físico.

Esta etapa corresponde a la etapa preesquemática de la representación del cuerpo. Mediante las experiencias y vivencias del niño, el “renacuajo” se ha transformado en un monigote que se caracteriza por la unión de los brazos a las piernas (en los monigotes que no tienen tronco), la aparición del tronco bajo la cabeza, y la unión entre piernas y tronco por medio de tachaduras o botones.



*Fig.27: Fuente propia. 4 años. Aparición de tronco bajo la cabeza.*

- Etapa del esquema humano: la representación completa.  
Es en torno a los 5 y 6 años cuando se consigue la representación completa del cuerpo. Aún así, estos dibujos se caracterizan por su rigidez, aparición frontal, apoyo en la línea base, brazos abiertos... aunque estos dibujos pueden ser modificados por experiencias significativas para los niños.

Tras este periodo, comienza el periodo de la caracterización donde los niños plasmarán en sus dibujos su realidad más cercana e irán en la busca de su identidad y personalidad.

## 4. INTERVENCIÓN

En este apartado se van a exponer una serie de sesiones que realizaremos en el aula, las cuales van a propiciar el desarrollo y la representación creativa.

La puesta en práctica de la Educación Artística en el aula de Educación infantil es muy importante, en el cual debemos hacer hincapié. La Educación Artística es una fuente de aprendizaje en la escuela, por ello los maestros y maestras tienen que establecer unas pautas para facilitar este aprendizaje. El ambiente en el aula debe ser acogedor y, a su vez, creativo, el cual este decorado para acercar al alumnado a la Educación Artística.

Javier Abad Molina en su tesis doctoral propone:

Las representaciones actuales generadas por la Cultura Visual, el cuerpo como generador de percepción y conocimiento, el juego simbólico o las aportaciones del arte contemporáneo como base primordial para la formación artística de los niños y de las niñas (2009,p.329).

Tal y como he expuesto en el apartado de las competencias específicas, éstas se cumplirán, destacando la de “Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de la etapa de infantil”, ya que las siguientes actividades se van a fundamentar en la plástica y la expresión corporal, lo que proporcionará al niño diferentes formas de aprender con diferentes maneras de enseñar: cuadros, dibujos, monumentos y esculturas, paisajes, movimientos y actividades dinámicas...

La propuesta educativa que voy a desarrollar a continuación consta de 10 sesiones, las cuales van a ser útiles para el tratamiento de la creatividad, la imaginación y libre expresión en la Educación Artística.

En estas actividades se van a desarrollar dos tipos de motricidad a partir del arte: En unas actividades desarrollarán la motricidad gruesa, es decir, que mediante su propio cuerpo potenciarán el aprendizaje artístico, la imaginación y la creación, y a además, interactuarán con el medio que les rodea. Y en las otras, se desarrollará la motricidad fina. Aún así, las dos estarán relacionadas en todas las sesiones.

### 4.1 CONTEXTO

Este colegio se sitúa en el centro de una ciudad, altamente comunicado y con un gran número de alumnado.

El centro tiene amplios y luminosos espacios: planta de la calle y dos pisos, con grandes ventanales, soleado, muy bien iluminado con luz natural, sin tráfico alrededor, silencioso, etc.

El centro cuenta con numerosos espacios y clases, entre ellos hay: aulas, talleres, clases de apoyos, logopedia, aulas de recursos, etc.

Centrándonos en Educación Infantil, hay un total de seis aulas, dos clases por cada curso. Los alumnos de infantil tienen además un aula de psicomotricidad, una sala de ritmo (tatami) y un patio independiente.

Además de tener cada nivel sus respectivas clases también podemos encontrar espacios comunes como salas de visita para la atención de padres, despachos, bibliotecas, sala de profesores, sala de conferencias, comedor...

Como novedad, se han implantado pizarras digitales en el colegio, teniendo cada aula una.

## **4.2 DESTINATARIOS**

Esta programación está programada para realizarla con alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, en concreto con el aula de tercero de Educación Infantil, que cuenta con veinte alumnos en cada aula.

Las actividades que se van a proponer más adelante, podrán modificarse y adaptarse a otros cursos y a su desarrollo evolutivo, atendiendo a las condiciones y características de cada alumno.

## **4.3 OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN**

- Desarrollar la educación artística en el aula de infantil.
- Potenciar la creatividad e imaginación.
- Conocer los diferentes materiales y técnicas para el desarrollo de la artística.
- Interactuar con el medio que les rodea y con su grupo de iguales.
- Expresar sus emociones y sentimientos por medio el arte y la expresión corporal.

## **4.4 METODOLOGÍA**

La metodología que seguiremos en esta programación será activa y participativa, donde los alumnos realizarán las actividades, tanto individuales como grupales, de manera que cooperen entre ellos, ofreciendo ayuda a los que lo necesiten. De esta manera favoreceremos la socialización e interacción ya que las actividades serán individuales y en pequeños grupos.

Además, se tendrá en cuenta el principio de individualización, como hemos indicado anteriormente, para que el alumnado pueda realizarlas sin depender de las características propias de cada niño.

Se tendrá en cuenta los conocimientos que los niños ya han adquirido anteriormente y los intereses que tienen para conseguir un aprendizaje significativo y, sobretodo, creativo.

Se desarrollarán las actividades un clima de seguridad y confianza, para que el alumno pueda trabajar favorablemente y sentirse valorado en clase y como uno más.

## 4.5 TEMPORALIZACIÓN

En nuestra aula, por lo general, se cumple una rutina a la hora de la realización de las actividades, es decir, entre la llegada de los alumnos al colegio y la hora del recreo. Es la siguiente:

9:00 - 9:15: Llegada de los alumnos al colegio.

9:15 - 9:30: Acomodación y asamblea: saludo inicial, registro de la asistencia de los alumnos al aula, repaso del calendario, y exposiciones y anécdotas que quieran compartir los alumnos.

9:30 - 9:45: Recordatorio de vocabulario por medio de bits.

9:45 – 11:15: Realización de las actividades: Explicación y realización.

11:15 – 12:00: Almuerzo y recreo en el patio.

12:30: Tras el recreo, si no se ha terminado la actividad, se concluirá.

Hay actividades, como las salidas al parque o al museo, que requieren más duración, por lo que se ocupará toda la jornada para realizar la sesión.

Estas sesiones de desarrollo de creatividad e imaginación se van a realizar durante el primer trimestre del curso 2013-2014, un día a la semana, es decir, nos ocupará los viernes de siete semanas consecutivas. Los viernes son los días más óptimos para la realización de estas actividades, sobre todo para las salidas y excursiones.

El tiempo de trabajo será flexible, donde se trabajarán 15 horas fijas en total, más el tiempo que añadiremos en para las sesiones que se alarguen o impliquen más duración.

## 4.6 SESIONES

### Sesión 1

**Título de la actividad:** “Si fuera...”

**Materiales:**

Materiales vacíos para reciclar: botellas de plástico, yogures, briks, tapones, papel de periódico... tijeras, rotuladores y celo.

**Objetivos de la actividad:**

- Desarrollar la creatividad e imaginación a través de asociaciones.
- Construir la figura humana por medio de diferentes materiales.
- Repasar las partes del cuerpo.
- Experimentar por medio de diferentes materiales los cambios que se producen en ellos.
- Expresarse y utilizar el lenguaje ante el grupo para exponer sus ideas lógicas.

**Desarrollo de la actividad:**

En muchos de los colegios actuales, los materiales reciclados no forman parte de la programación del centro, por ello la siguiente actividad la vamos a centrar en dichos materiales. Estos elementos son objetos que nos rodean en la vida diaria: briks, latas, rollos de papel, papel y cartón, vidrio, tapones, plásticos, etc.

La actividad se compone de varias partes:

En primer lugar, días antes de realizar la actividad mandaremos una nota informativa a los padres para que recopilen materiales, separándolo en diferentes bolsas según el material: papel y cartón x un lado, vidrio x otro, y plásticos, briks y latas x otro.

El día de la realización de la actividad, les hablaremos de la importancia del reciclaje y acentuaremos en los diferentes tipos de reciclado.

Después, como práctica de la explicación, agruparemos los objetos que hayan traído los niños en grupos, dependiendo de sus características, material, función y color.

El siguiente paso da nombre a la actividad “Si fuera...”. En este paso imaginaremos otras utilidades de cada material o modificaciones de éste. Por ejemplo, si mojamos el papel vemos que se reblandece y cambia su forma y textura al secarse; si estrujamos las latas de aluminio, vemos que pierde la forma inicial; si intentamos estirar el cartón vemos que se rompe, etc.

Además, la maestra incitará a sus alumnos al desarrollo de la creatividad e imaginación por medio de algunos supuestos, por ejemplo: “Si la lata fuera un hueso humano...”, “Si las cajas de cartón tuviesen agujeros en su interior, servirían para...”, “Si llenásemos una bolsa de plástico de agua, podría parecerse a...”.

A partir de estos supuestos, para concluir la actividad, los alumnos realizarán, en primer lugar un esquema, para finalizar con un gran “Robot humano” fabricado con los materiales. Cada uno de ellos propondrá una parte del cuerpo y explicará la elección de dicho material, funcionalidad y/o modificación que se ha hecho.

Al finalizar la actividad, acudiremos a los contenedores de reciclado más cercanos para introducir cada material en su correspondiente contenedor.

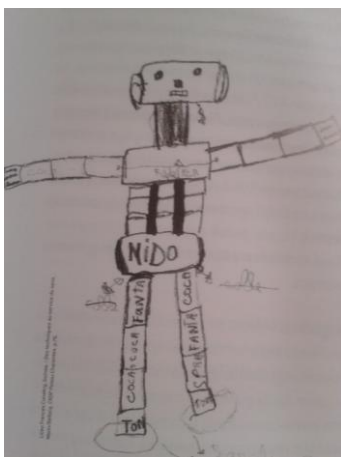


Fig.28: Actividad “Si fuera...”.

### Alternativas:

Una alternativa a esta actividad es realizarla para introducir los diferentes deportes que existen.

En primer lugar, hablaremos en una asamblea sobre los diferentes deportes que existen en el mundo. Cada uno de ellos, argumentará los deportes que practica, que le gustan, etc. Después, pasaremos a la representación de estos deportistas. Primero, representarán el cuerpo y después añadirán los detalles necesarios.

El ejemplar del aula representa a un jugador de sumo, aunque cada uno podrá representar el que quieran. En este ejemplo, primero se cortó el envase transparente (si fuera necesario en el aula, el alumno pedirá ayuda a la maestra), después se dibujaron los rasgos de la cara, y para finalizar el uniforme que llevan. Para dar el color de piel, introdujimos un trapo de color rosa claro dentro del envase.

Al finalizar la actividad, los niños expondrán al resto de la clase lo que han representado: el deporte, los materiales, los colores, etc. Y podrán jugar entre ellos.

Con esta actividad, potenciaremos el lenguaje, la interacción y la comunicación entre el alumnado, y de manera lúdica, aprenderán diferentes deportes.



Fig.29: Actividad “Si fuera...”.

### **Sesión 2:**

**Título de la actividad:** “El soplado”

**Materiales:**

Pinturas al agua, Jabón líquido, recipiente, pajita y hojas de papel.

**Objetivos de la actividad:**

- Fomentar el arte en el aula de infantil.
- Usar distintos materiales, menos usuales.
- Elaborar obras artísticas con diferentes técnicas artísticas: el soplado.
- Utilizar libremente el espacio, sin ser limitado.
- Desarrollar la imaginación y opinión crítica.

**Desarrollo de la actividad:**

En muchos de los colegios de la actualidad, se están incluyendo en la programación nuevas técnicas artísticas, no simplemente con el fin de conseguir un buen resultado estético, sino con objetivo de experimentar nuevos métodos artísticos. En este caso, la actividad va a consistir en manipular el agua con la pintura y con ello obtener estampados creativos.

El fin de la actividad es desarrollar la creatividad y experimentar nuevas técnicas artísticas, ya que a partir de unos materiales van a realizar representaciones “poco usuales”, potenciando la creatividad y la libre expresión.

Antes de comenzar esta sesión, realizaremos una asamblea en la que hablaremos sobre el agua, su función y características y cambios que se pueden producir, y del jabón y para qué lo utilizamos, así como de la creación de pompas.

La maestra les preguntará: ¿Para qué nos sirve el agua?, ¿Qué podemos hacer con el agua?, ¿Qué cambios se pueden producir si alteramos la temperatura?, ¿Qué pasaría si lo juntamos con jabón y pintura?...

Entre todos los alumnos, y comentándolo entre ellos, llegarán a responder a las preguntas que la maestra les sugiere.

Antes de comenzar la actividad práctica, prepararemos el material que vamos a utilizar y dejaremos que los niños experimenten con el agua y la pajita: “Si soplo suavemente, se crean pequeñas olas”, “Si soplo fuertemente, se crean burbujas”, “Si lo remuevo, comienzan a formarse pequeñas burbujitas en la superficie”...

Tras comentar lo que han visto y experimentado, la maestra les dará la consigna de soplar fuertemente. De esta manera aparecerá una montaña de burbujas, que se situará en la superficie del bol, estando las burbujas separadas pero aglomeradas.

Rápidamente, cogeremos el papel y lo pondremos encima de las burbujas unos segundos y lo retiraremos. Al retirarlo, comprobaremos que quedan plasmadas las burbujas. Una vez realizada esta operación dejaremos secar la hoja.



La técnica y los materiales de esta actividad serán los mismos para todos los alumnos pero el resultado será diferente ya que cada niño realizará la actividad con diferentes colores y tamaños, según los gustos de cada uno.



*Fig.30: Actividad "El soplado".*

**Observaciones:**

Desde el primer momento de la actividad, se advertirá a los alumnos en utilizar correctamente los materiales y seguir los pasos adecuadamente. Haremos mucho hincapié en la correcta utilización de la pajita, a la hora de soplar.

**Alternativas:**

Como primera alternativa, podemos rellenar la hoja con más colores y diferente base: cartulina, cartón, poliespán... Una vez seca la hoja con las primeras burbujas, realizaremos lo mismo con otros colores, así obtendremos dibujos más autónomos, creativos y diferentes.

Otra alternativa para esta actividad práctica, también es por medio del soplado. En esta alternativa, la maestra arrojará pintura sobre el soporte, a gusto del alumno: el color, la posición en el espacio, la cantidad... Después cada alumno soplará sobre la mancha de pintura, eligiendo la dirección de la "nueva figura". Además podemos hacer variaciones en cuanto al soporte: Si lo arrugamos, la pintura se concentrará en mayor proporción en las dobleces; si el soporte está húmedo, obtendremos un resultado borroso...

Estas actividades nos van a servir para potenciar la creatividad y, a su vez, experimentar nuevas técnicas artísticas poco usuales en el aula.

### **Sesión 3:**

**Título de la actividad:** “Mis huellas”.

**Materiales:**

Papel continuo blanco, temperas de colores, pinceles y ropa en sucio.

**Objetivos de la actividad:**

- Aproximar al alumno a la realidad: objetos, animales, personas...
- Desarrollar la capacidad creativa y la libre expresión.
- Introducir al alumno en la técnica de estampado.
- Conocer y utilizar las partes de su cuerpo para crear huellas.
- Experimentar sensaciones a través de la pintura

**Desarrollo de la actividad:**

Esta actividad la desarrollaremos con el fin de acercarnos a la realidad más cercana del alumnado.

Es una actividad divertida, lúdica y creativa.

Consiste en plasmar una realidad partiendo de las huellas de sus manos.

En primer lugar, realizaremos una asamblea donde hablaremos del cuerpo humano. La maestra les preguntará: ¿Qué podemos hacer con los pies?, ¿Qué podemos hacer con las manos?, ¿Qué movimientos podemos realizar con cada parte de nuestro cuerpo?, etc. De esta manera, los niños explorarán cada una de sus partes del cuerpo y las funciones que pueden realizar, a través de movimientos: abrir y cerrar las manos, subir o bajar los brazos y las piernas, encogerse o estirarse, acariciar o frotarse las manos.

Seguidamente, prepararemos los materiales necesarios y les invitaremos a “impregnarse” de pintura. De esta manera, se divertirán experimentando con la pintura con los colores que más les gustan, y verán las sensaciones que les produce. Esta parte es muy divertida, ya que rompe con la rutina.

Después, la maestra les dirá que estampen sus huellas en el papel continuo con total libertad: huellas de las manos, de los pies, los dedos... Y con los colores que más les gusten y prefieran. Tras el estampado, despegarán la mano y lo dejarán secar las huellas que han realizado. En este momento, se les pedirá que se limpien y recojan los materiales utilizados.

El siguiente paso de la actividad es decorar la huella que han realizado; como en el ejemplo, a partir de la huella se ha creado una paloma. Cada uno lo decorará según sus gustos, aficiones, etc.

La actividad concluirá con una asamblea final en el que la maestra preguntará a los alumnos su experiencia:

¿Qué habéis sentido al llenaros de pintura?, ¿Qué colores han surgido al mezclarse varios de ellos?, ¿Reconocéis vuestras huellas en el papel continuo?, ¿Por qué habéis dibujado un animal a partir de vuestra huella de la mano o una fruta a partir de la huella de vuestro pie (por ejemplo)?



Fig.31: Actividad "Mis huellas".

**Observaciones:**

El día anterior a la actividad, mandaremos una nota informativa a las casa para que traigan una camiseta vieja por si se manchan.

**Alternativas:**

Una variante que podemos realizar es la de repetir este mural durante todas las estaciones del año, he ir modificando las figuras que crean tras la estampa, dependiendo de la estación: diferentes frutas, ropa, animales, etc.



Fig.32: Actividad "Mis huellas".

#### **Sesión 4:**

**Título de la actividad:** “Papelitos de colores”

**Materiales:**

Papeles pequeños de todos los colores y conos.

**Objetivos de la actividad:**

- Potenciar la creatividad por medio del juego.
- Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.
- Utilizar diferentes técnicas de libre expresión por medio del cuerpo.
- Modificar todo el espacio en el que se va a desarrollar la actividad.
- Expresar por medio del lenguaje sus experiencias.

**Desarrollo de la actividad:**

Esta actividad es lúdica y educativa ya que por medio de un juego, practicarán sus posibilidades de acción.

Para realizar esta actividad, tenemos que disponer de un espacio amplio.

En primer lugar, la maestra colocará en el centro de la sala una montaña de papelitos de colores. El juego comienza cuando la maestra les indica que tienen que distribuirlo por el aula, delimitándolo mediante unos conos, de manera que quede cubierto homogéneamente. Los niños podrán dispersarlos soplándolos, moviéndolos con las manos, pies, arrastrándose por el suelo (“como si fuesen serpientes”) y dejando caminitos, etc. Mientras lo colocan, podrán también jugar con ellos: lanzándolos por el aire como si de lluvia se tratase o “enterrarán” con los papeles a uno de los niños el cual luego les asustará saliendo del montón de papelitos.

La segunda parte de la actividad, se realizará tras haber repartido los papelitos en el espacio. Cada niño se colocará en una zona y realizará figuras en el suelo con su propio cuerpo. Por ejemplo, un niño se colocará tumbado por completo en el suelo en forma de cruz, estirando las extremidades y las agitará de dentro a fuera (piernas) o de arriba abajo (brazos). De esta manera, en el suelo habrán dibujado un “ángel”. O si se sientan y apoyan únicamente el trasero y dan vueltas, la forma será un círculo. Así, potenciarán la creatividad y el desarrollo de diferentes formas en el espacio.

Seguidamente, realizaremos un collage con los papelitos a lo grande sobre la superficie del aula. Para dibujar figuras humanas, pediremos dos voluntarios para que se tumben en el suelo, en una zona donde no haya papeles. Los demás compañeros, les tapan con todos los papelitos que haya, de manera que al levantarse quedará reflejada su figura humana en el suelo.

Para concluir con la actividad, la maestra les preguntará:

¿Qué habéis sentido cuando podíais lanzar y mover los papelitos libremente?, ¿Qué sensaciones habéis sentido al convertirlos en serpientes (por ejemplo)?, (A los dos voluntarios) ¿Qué sentisteis cuando os taparon con los papelitos?, ¿Por qué se ha reflejado su figura humana?

**Alternativas:**

Podemos cambiar los materiales: posits, trocitos de papel de periódico...

Además, se puede enfocar de otra manera el juego; por ejemplo, dentro del espacio delimitado dibujarán una escena con los trocitos de papel: una casa, el sol, el árbol, pájaros, personas...

**Sesión 5:**

**Título de la actividad:** “Eres mi espejo”

**Materiales:**

No hay que disponer de ningún material

**Objetivos de la actividad:**

- Imitar los movimientos que realiza el compañero.
- Aprender las partes del cuerpo y la cara.
- Interactuar con el grupo de iguales.
- Expresar por medio del cuerpo diferentes gestos.

**Desarrollo de la actividad:**

Esta actividad titulada como “eres mi espejo” se compone de varias partes:

En primer lugar, realizaremos una salida a un parque natural que tenga arroyo, pantano o lago. En él observaremos el reflejo que se produce en el agua: los árboles, el sol, las nubes, las montañas...incluso nuestra propia imagen reflejada en el agua.

La maestra les preguntará en cada momento lo que observan: ¿Sobre qué superficie se reflejan los árboles, plantas...?, ¿Se mantiene fija la imagen reflejada?, ¿Qué colores se reflejan?, ¿Qué pasa si lanzamos una piedra al agua?... Con estas preguntas, la maestra incitará a expresar lo que piensa, cree y opina cada niño.

Al regresar al aula, la maestra les enseñará algunas imágenes que muestren diferentes objetos reflejados, tanto en agua como en espejos: paisajes, animales, personas y dibujos. (VER ANEXO I).

La siguiente parte de la actividad consiste en realizar juegos que conlleven a la utilización y desarrollo de nuestras capacidades corporales y, a su vez, al desarrollo de la creatividad. El primero, se realiza en parejas. Uno de los alumnos realiza movimientos con el cuerpo y gesticula con la cara. El otro, que se sitúa enfrente de éste, le tiene que imitar como si fuese su espejo o su reflejo, realizando los mismos “movimientos en espejo”.

Otro juego similar, también en parejas, consiste en la imitación de los gestos de la pareja, pero en este caso los niños se sitúan uno delante del otro mirando en la misma dirección, realizando los gestos el niño que está delante. Para que sea más ameno, podrán moverse por el aula, y así incluir movimientos de pies, desplazamientos, saltos, etc.

**Observaciones:**

Debemos advertir a los alumnos en realizar correctamente los movimientos en espejo; por ejemplo, si un niño levanta la mano derecha, el compañero deberá levantar la mano izquierda ya que se sitúa enfrente de éste.

**Alternativas:**

Otra variante es realizarlo en grupo, situándose uno de los niños en el centro de un círculo, por lo que la complicación es mayor.

Otras actividades para la construcción de la imagen corporal se encuentran en el anexo, extraídas de <http://actividadesinfantil.com/archives/1573>: (VER ANEXO II)

**Sesión 6:**

**Título de la actividad:** “Somos artistas”

**Materiales:**

Hoja de papel, pinturas de palo, ceras y rotuladores

**Objetivos de la actividad:**

- Apreciar las obras de otros artistas.
- Potenciar la creatividad manipulando diferentes materiales.
- Desarrollar la capacidad para valorarse a uno mismo y a los demás.
- Expresar por medio del lenguaje artístico obras realizadas por los niños.

**Desarrollo de la actividad:**

La realización de esta actividad nos va a ocupar una jornada completa.

Por la mañana, visitaremos un museo, en el cual hay cuadros de varios autores de la localidad. Nos explicarán y enseñarán sus obras, el significado, los colores utilizados, el motivo de éste, etc.

Al regresar al colegio, realizaremos la asamblea, donde la maestra les preguntará: ¿Qué es lo que más os ha gustado?, ¿Qué obra artística os ha transmitido más emociones? ¿Cómo era?, ¿Por qué creéis que los artistas utilizan diferentes técnicas, colores...?.

Seguidamente, cada uno de los niños recordará uno de los cuadros y lo dibujarán, cada uno con su estilo, color y añadiendo elementos nuevos, si quieren. De ahí saldrán tantas obras como niños haya, ya que cada uno lo pintará y decorará la obra preferida.

Días posteriores, estos dibujos se colocarán en una sala del museo que visitaron, elevando estas representaciones a la categoría de obras de arte, para que todo el mundo que visite el museo pueda valorarlas

Esta actividad les llamará la atención ya que se sentirán muy valorados en el museo por la exposición de sus representaciones.

Además, la actividad les servirá para desenvolverse y expresarse tanto artísticamente como por medio del lenguaje lo que han plasmado, lo que sienten con esa pequeña obra, lo que más les ha gustado de la actividad, etc.

**Alternativas:**

Una alternativa sería ir a un museo de escultura, en concreto, a las obras que representan figuras humanas. La organización de la actividad sería la misma: visita, representación y exposición.

**Sesión 7**

**Título de la actividad:** “Nuestro frottage”

**Materiales:**

Lapiceros, tizas, pinturas de palo o ceras de colores y papel continuo.

**Objetivos de la actividad:**

- Observar el entorno que nos rodea para hacer utilidad de él.
- Aprender a acordar funciones con el grupo de iguales.
- Frotar con pinturas encima de una superficie no lisa.
- Desarrollo de la línea, forma y textura en obras artísticas.

**Desarrollo de la actividad:**

Esta actividad se va a realizar al aire libre, pero en un lugar cerrado para evitar la dispersión del alumnado. Va a consistir en la realización de “El gran mural frottage”

En la primera parte de la actividad realizaremos una asamblea en la que hablaremos sobre diferentes técnicas artísticas. En concreto, nos centraremos en la llamada “frottage”, creada por Max Ernst. Esta técnica consiste en frotar. En primer lugar, la maestra preguntará:

¿Qué superficies veis que sean lisas? ¿Cuáles con relieve?, ¿Dónde veis que la superficie sea a rayas? ¿Y con formas hexagonales? ¿E irregulares?. Les invitaremos a buscar algunas de las superficies del patio, de la clase, del pasillo, muebles, paredes, suelas de los zapatos, azulejos, etc.

A continuación, le daremos a cada niño un folio y una pintura para que experimenten el frotado en varias superficies. Por ejemplo, si colocamos el folio sobre arena, vemos que se marcan con más intensidad los granitos; si lo colocamos sobre ladrillo, veremos que se plasma la forma del ladrillo; si lo colocamos sobre una alfombra, vemos que el estampado es a rayas; si colocamos una flor, veremos que se hace una copia exacta de dicha flor, etc.

A continuación, realizaremos una puesta común de las diferentes superficies con las que hemos experimentado y elegiremos las más correctas para realizar “el gran mural frottage”.

En este mural, vamos a dibujar diferentes figuras humanas a tamaño real, coloreando y rellenando cada parte del cuerpo o vestimenta con una superficie y colores diferentes. “Para los pantalones, quedaría bien una superficie no muy rugosa; para el jersey, unas rayas; para el pelo, el estampado de unas cuerdas, etc”

Para finalizar la actividad, expondremos las figuras humanas en el pasillo del colegio para que los alumnos de otras clases vean la técnica del frottage, acompañado por un cartel donde se explique esta técnica artística.

**Alternativas:**

Una alternativa, utilizando esta técnica, es la construcción de una colección de objetos similares. Por ejemplo, si agrupamos todas las monedas de dos euros de cada país de la Unión Europea vemos que se estampan monedas pero cada una con su identidad.

Otra alternativa es realizar juegos de mesa, a partir de esta técnica, por ejemplo el dominó, donde tendrán que ir juntando las fichas por estampados y colores.

## 4.7 EVALUACIÓN

La evaluación en infantil, en el ámbito de la plástica, ha de ser abierta, flexible y adaptada a cada niño del aula:

En infantil nadie duda de que es la observación el instrumento básico y casi único de evaluación (...). Pero observar no significa mirar. Observar, en este caso, es sinónimo de comprender. Para evaluar hay que comprender al niño y la niña (Arnaiz, 2000, p.67).

Por ello en estas sesiones, la observación va a ser la clave en la evaluación. Ésta no solo sirve para obtener información del comportamiento y evolución del niño, sino también como elemento que permite evaluar individualmente los objetivos programados para reelaborar el proceso educativo y modificarlo si es necesario (feed-back).

La evaluación de estas actividades va a ser global, teniendo en cuenta la disposición por parte del alumno a realizar la tarea, el esfuerzo, la actitud, la ayuda que muestra, etc.

Y además, la evaluación va a tener un carácter continuo, en el cual la maestra recogerá información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evolución del alumnado, realizando pequeñas anotaciones diariamente para complementar la evaluación.

Al finalizar las actividades propuestas en las sesiones, la maestra rellenará una tabla de estimación, de carácter numérico, compuesta por varios ítems, en la que valorará cada uno de ellos con un número. En la siguiente tabla se muestra:



INDICADORES	Nº	
1. Se compromete a realizar la actividad		(5) Siempre y por su iniciativa
2. Realiza la actividad		(4) Siempre que se le ha pedido
3. Se esfuerza en la tarea		(3) A veces cuando se le pide
4. Muestra buena actitud		(2) A veces cuando se le insiste varias veces
5. Utiliza un lenguaje adecuado		(1) Nunca
6. Ayuda a los compañeros		
7. Finaliza la actividad a tiempo		
8. Recoge los materiales utilizados		

Además, la maestra realizará anotaciones descriptivas, como son las notas de campo, las cuales recogen información de manera completa y detallada la actividad propuesta, la fecha, el lugar y las personas implicadas, y que concluye con una interpretación final.

FECHA:	LUGAR:	ACTIVIDAD:
ALUMNOS:		
INTERPRETACIÓN:		

Diariamente, la maestra anotará los hechos, incidencias, anomalías... más destacadas de la jornada, si es que las hubiese.

## 5. CONCLUSIÓN

La razón por la que he realizado este trabajo, centrado en el desarrollo de la educación artística y la creatividad en el aula de infantil, es por la inquietud de informarme y aprender más acerca del arte en las aulas, para en un futuro poder desarrollarlo y ponerlo en práctica.

En mi opinión, la educación artística en el aula de infantil es un tema poco valorado, ya que no se saca partido a las representaciones artísticas que realizan los alumnos. Estas representaciones y dibujos transmiten mucha información acerca del desarrollo y maduración de cada uno de ellos. Por medio de su dibujo, expresan lo que, igual por medio del lenguaje, no expresan, o pueden dar a conocer su estado emocional, o su afecto por algo o alguien, etc.

Cada trazo que un niño realiza en un dibujo, es un mérito conseguido en su desarrollo evolutivo y madurativo.

Como docentes, debemos potenciar la realización de obras artísticas para que el alumno se desarrolle social, psicológica, física, emocional y afectivamente, que le dará un mejor resultado para la convivencia con los demás y para vivir en la sociedad actual.

Uno de los autores más citados en este trabajo, es Antonio Machón con su obra “Los dibujos de los niños” (2009). Este autor, me ha enseñado mucho acerca de la evolución de los dibujos de los niños desde los primeros garabatos hasta el periodo de la esquematización.

Además, de lo citado anteriormente, en el aula de infantil debemos crear un clima agradable, acogedor, que potencie también el lenguaje y en el que el grupo de iguales interactúen entre ellos y con los adultos, para poder desenvolverse y comunicarse con la gente que les rodea. De esta manera se sentirán personas valoradas por los demás y por uno mismo, creando una imagen positiva de sí mismos y sintiéndose únicos frente a los demás.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad, J. (2009). <i>Iniciativas de educación artística a través del arte contemporáneo para la escuela infantil</i> . (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
Abad, J. (2011). <i>El juego simbólico</i> . Madrid: Alianza.
Calaf, R. y Fontal, O. (2010). <i>Como enseñar arte en la escuela</i> . Síntesis Editorial: Universidad de Valladolid.
Competencias generales y específicas del Grado de Educación Infantil. Universidad de Valladolid. REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
DECRETO 122/2007, de 27 de Diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Boletín oficial de Castilla y León, 2 de Enero de 2008.
Eisner, E. (1972). <i>Educación la visión artística a través del arte contemporánea para la escuela infantil</i> . (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
Giacometti, A. (1998-2005). <i>Los talleres didácticos del IVAM</i> . Valencia: Bancaja.
Gil Díaz, M.J. y Bellocq G. (2010) <i>Tocar el arte. Técnicas e ideas para el desarrollo de la competencia artística</i> . Madrid: Kaleida.
González, J. M. (2001). <i>La educación visual y plástica hoy. Educar la mirada, la mano y el pensamiento</i> . Barcelona: Graó.
Goodnow, J. (2001). <i>El dibujo infantil</i> . Madrid: Serie Bruner.
Hernandez, F. (2000). <i>Educación y cultura visual</i> . Barcelona: Octaedro.
Lazotti, L. (1994). <i>Educación plástica y visual</i> . Ministerio de Educación y Ciencia: Mare Nostrum.
Luquet, G.H. (1913). <i>Los dibujos de un niño</i> . Madrid: Alianza.

Lurcat, L. (1986). <i>Pintar, dibujar, escribir, pensar. El grafismo en preescolar</i> . Serviula: Cincel.
Machón, A. (2009). <i>Los dibujos de los niños</i> . Madrid: Cátedra.
Malaguzzi, L. (2006). <i>Los cien lenguajes de la infancia</i> . Barcelona: Asociación de Maestros Rosa Sens.
Marín, R. (2003). <i>Didáctica de la Educación Artística</i> . Madrid: Prentice Hall, Pearson Education.
Meili-Dworetzki, G. (1979). <i>El dibujo de la figura humana. Su presentación y realización por el párvulo</i> . Barcelona. Oikos-tau.
Menchén, F. (1998). <i>Descubrir la creatividad</i> . Madrid: Pirámide.
ORDEN ECI/3960/3007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación Infantil.
Revista Cosas de niños. Guía para padres y educadores. Nº3
Ruiz de Velasco Glavez, A. y Abad Molina, J. (2011). <i>El juego simbólico</i> . Biblioteca infantil 31: Graô.
Spravkin, M. (2002). <i>Artes y escuela</i> . Buenos Aires: Paidós.
Widlocher, D. (1971). <i>Los dibujos de los niños</i> . Barcelona. Herder S.A.

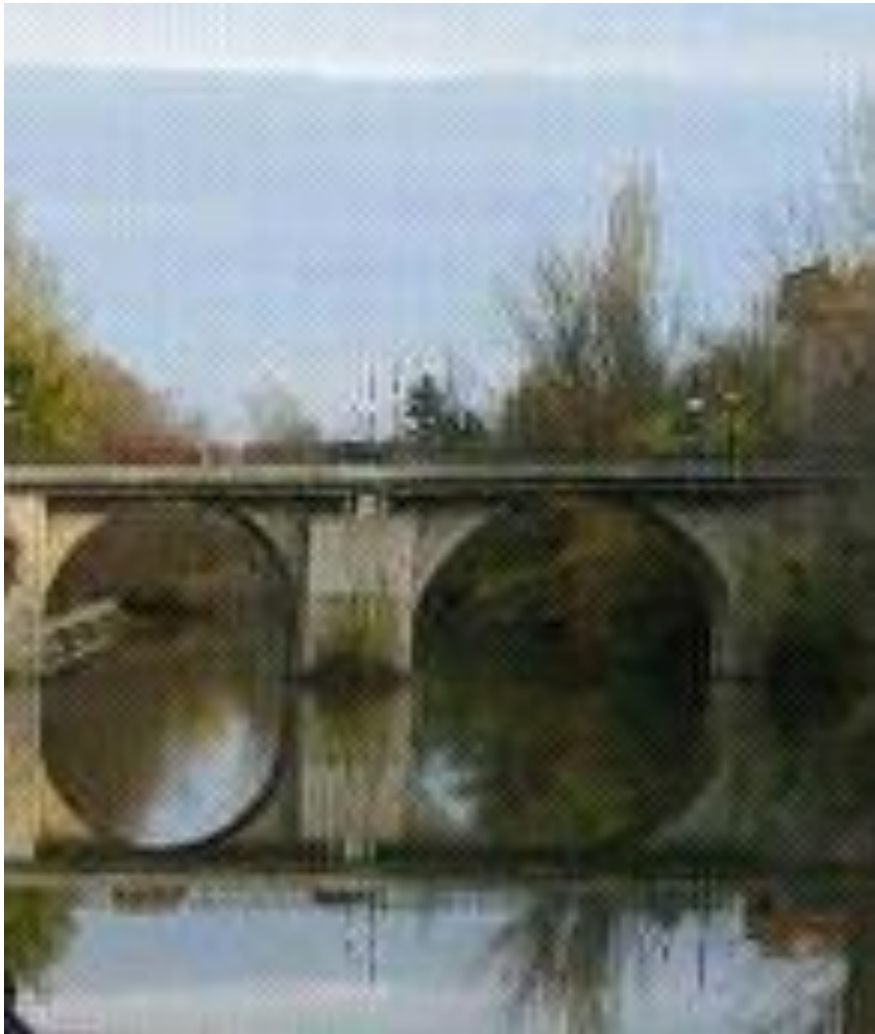
# ANEXOS

## ANEXO I

**Fotografías con reflejos:** Este anexo pertenece a la Sesión 5:

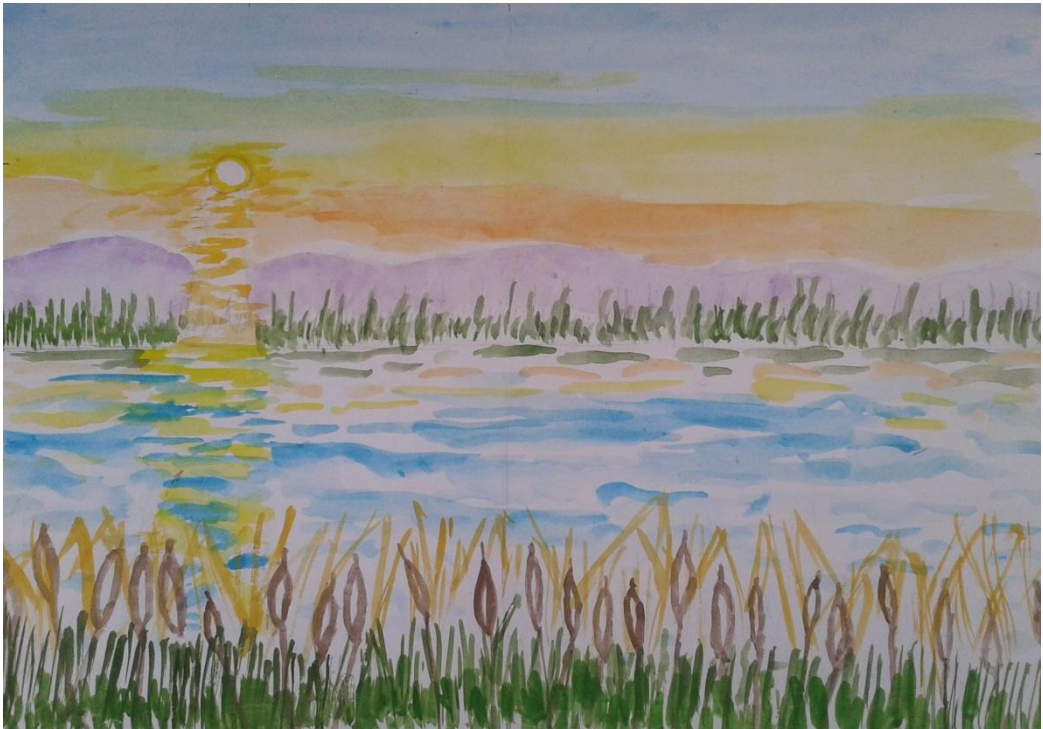
Fotografías con reflejos













## **ANEXO II**

Este anexo pertenece a la Sesión 5:

### **Actividades infantiles para la construcción de la imagen corporal**

#### **Actividad n° 1: Dibujo de uno mismo (5-6 años)**

Para llevarla a cabo se necesita papel de embalar y lápices.

Previamente estirado el papel sobre el suelo, los niños se van estirando por turnos uno al lado de otro, y un compañero va siguiendo y dibujando su contorno. De esta manera van dibujándose todos los niños en el mismo papel. Una vez acabados todos los contornos, han de escribir el nombre en la parte inferior y colgar el papel en una pared del aula para que puedan observarse durante un tiempo.

#### **Actividad n°2: ¡Tenemos manos y pies! (2 a 6 años).**

El material necesario es papel de embalar y pinturas de colores.

En el papel de embalar, los niños han de marcar las diferentes huellas de pies y manos, que previamente se habrán embadurnado de pinturas de diferentes colores. A continuación escriben su nombre al lado de las huellas, para identificarlas.

#### **Actividad n°3: ¡Qué alto soy! (3 a 6)**

Se debe reservar una zona en la clase (siempre que sea posible) para marcar, a principio de curso, la altura de cada alumno. Se vuelven a realizar varias mediciones durante el segundo y tercer trimestre, y al final de curso también. De esta manera ellos pueden observar directamente su progresivo crecimiento y la variación de la talla que han tenido durante el curso escolar.

#### **Actividad nº4: Corriente a la vista (juego, de 4 a 6 años).**

Los alumnos se sientan en el suelo formando dos círculos. Una vez colocados, se elige un alumno que será el que inicie la actividad. Entonces, el profesor dice en voz alta una parte del cuerpo. El niño elegido toca al compañero de al lado en la parte del cuerpo que nombra el profesor, y va pasando de uno a otro hasta que vuelve a llegar al primero.

El hecho de usar dos grupos, es para motivar la velocidad de ejecución de tocar la parte determinada. También puede hacerse con un solo grupo.

#### **Actividad nº 5: Juego del dormido.**

Se realiza por parejas. Uno de los dos componentes se hace el dormido, totalmente relajado. El otro lo manipula un rato libremente, siguiendo las consignas del profesor (toca los huesos que puedas, que forma tiene cada parte, ¿se puede mover la parte que tocas?, etc.). El niño irá diciendo las partes del cuerpo que va tocando. Cuando acaba, se cambian los roles, y vuelta a empezar.

#### **Actividad nº: 6 ¡Soy un mago! (juego, de 3 a 6 años)**

También se realiza por parejas. En este caso, uno de los niños hará de mago, para lo cual deberá tenderse en el suelo, y tapar sus ojos. El otro compañero le tapa con un pañuelo, una parte del cuerpo “haciendo que desaparezca”. El que está estirado ha de decir “Mago, devuélveme mi... (y nombrar la parte que se tapa). En el caso de que la adivine, los papeles se invierten.

#### **Actividad nº:7 Tocar la mancha y parar (de 4 a 6 años).**

El grupo de alumnos está disperso en un lugar donde haya espacio para correr. Sólo uno de ellos para, los demás moverse libremente por el espacio. El profesor dice alto y claro: Toca la mancha en... (la cabeza). Todos corren y el que para, intenta tocar a alguno de los compañeros en la zona donde el profesor ha dicho que está en la mancha (cabeza), ya que es la única parte del cuerpo en la que son vulnerables de ser cogidos.

Cuando el que para, toca a alguien en la zona (cabeza), el primero queda salvado y el tocado “para” con la mano en la cabeza. Entonces el profesor dice otra zona (brazo) donde estará esta vez la mancha. Y así sucesivamente.

**Actividad n°8 Los autochoques (actividad recomendada para niños entre 5 y 6 años).**

En este juego cada niño se imagina que va dentro de un auto de choque. El profesor pone música, y, mientras esta suena, los niños van de aquí para allá libremente por el aula. Mientras se mueven todos van esquivando a los demás, desplazándose por el espacio, hasta que el profesor nombra una parte del cuerpo, y la música se para. En este momento todos han de intentar chocar con los demás en esa zona del cuerpo. A continuación, la música vuelve y ellos vuelven a seguir esquivándose.